

Saberes básicos. Introducción a la Expresión Artística.
Esfuerzo como método, camino para lograr metas y objetivos.
Valoración y respeto por la diversidad.
Desarrollo de pensamiento crítico y divergente.
Aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo colaborativo.
Empatía y valoración de diferentes puntos de vista.
Afianzamiento de la autonomía, confianza en uno mismo, autoestima y autocritica.
Reflexión, Interés, curiosidad, Iniciativa, actitud abierta y sensibilidad
Desarrollo de la creatividad y de la innovación.
Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Gestión responsable de los residuos.

## ARTES ESCÉNICAS

La materia de Artes Escénicas (Arte Dramático y Danza) pretende abordar, de forma integral y vivencial, el acercamiento a los procesos de la interpretación, creación, producción, recepción y comunicación escénicas.

Dado que la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo las capacidades del ser humano, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, en el periodo de la Educación Básica debe ofertar las herramientas para que el alumnado defina su vocación e intereses y poder así aportar lo mejor de sí mismo a la sociedad de la que forman parte viviendo una vida fructífera.

El cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que tiene carácter orientador a fin de facilitar la elección de materias por parte de los alumnos y alumnas, es el contexto adecuado para que el alumnado se aproxime a las Artes Escénicas (Arte Dramático y Danza), materia que será desarrollada con una mayor extensión en los dos cursos que conforman, en su caso, el Bachillerato de Artes en la especialidad de Música y Artes Escénicas. Acercarse previamente a las materias que los diferentes bachilleratos ofrecerán en la siguiente etapa, establece la libertad y equidad para una elección acorde a los intereses y necesidades del alumnado, también en aquellos entornos sociales y ámbitos territoriales que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Las artes escénicas, desde su nacimiento, están ligadas vocacionalmente a la presentación directa y no diferida ni recibida a través de un medio de comunicación. Así, la creación directa ante un público presente que asiste en ese momento a la representación de un espectáculo de teatro (hablado, cantado, mimado o bailado) o a una representación de danza (acompañada o no de música y/o texto), es su idea fundamental.

En esta creación obligatoriamente presencial, participa toda la comunidad desde diferentes roles, bien como partícipe de la creación artística del hecho escénico en sí, bien como público del mismo hecho.

Por esto mismo, posibilita la relación, la reflexión y el debate entre las y los miembros de la comunidad. Siendo así, en el contexto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la materia de Artes Escénicas (Arte Dramático y Danza) contribuye al ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable; consolida la madurez personal, afectivo-sexual y social, fomenta un comportamiento respetuoso y pacífico con los demás y favorece la prevención y resolución de conflictos.

En una etapa en la que el alumnado está conformando su espíritu ciudadano, las Artes Escénicas (Arte Dramático y Danza) promueven la equidad efectiva a través del reconocimiento y análisis de las desigualdades existentes, haciendo que el alumnado deba enfrentarlas directamente. Del mismo modo,

refuerza la disciplina y la involucración en las tareas a realizar por el compromiso que el trabajo colaborativo conlleva, a la vez que desarrolla la responsabilidad y la creatividad, sensibilidad artística, assertividad, resiliencia y el espíritu emprendedor. De igual modo, favorece el desarrollo de una identidad multidimensional, así como el sentido de pertenencia a una comunidad heterogénea, multicultural, activa, crítica e inclusiva.

El cuerpo global que piensa es un elemento central en las Artes Escénicas, materia que desarrolla capacidades expresivas y kinésicas, pudiendo hacer de él un elemento de transformación y mejora de la realidad. Esta materia se concibe como un instrumento fundamental en una formación integral, ya que demanda la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes imprescindibles para el desarrollo personal y social, la capacidad expresiva y comunicativa, y la autoestima; así como la atención al bienestar propio y el de los demás y a la sostenibilidad social y medioambiental. El alumnado, consciente de su pertenencia a la comunidad, aprende a expresar y transmitir ideas, emociones y sentimientos, propios y compartidos, mediante el desempeño adecuado en las diferentes modalidades de las artes escénicas.

Dentro de las Artes Escénicas (Arte dramático y Danza) se incluyen distintas modalidades que responden a un origen y estructuración común: la ritualidad y la espectacularidad. Estas modalidades responden a diferentes contextos culturales y sociales, por lo que las manifestaciones obedecen igualmente a las diferentes épocas y realidades en las que se desarrollan, se articulan y se representan. Así pues, podemos encontrarnos con discursos y convenciones escénicas y estéticas diversas y con un cierto grado de fusión entre las distintas modalidades.

Las Artes Escénicas (Arte Dramático y Danza) están relacionadas, en mayor o menor grado, con todas las competencias clave. Sin embargo, esencialmente, esta materia se articula alrededor de 5 Competencias específicas, íntimamente relacionadas con los Componentes de la Competencia Clave: Conciencia y Expresión Culturales, así como con los saberes esenciales que conforman la propia materia.

Las Competencias específicas son el fundamento de la materia y todo el proceso de enseñanza/aprendizaje debe girar en torno a ellas. Resulta, por tanto, imprescindible un estudio pormenorizado de dichas competencias y de los desempeños asociados.

Los criterios de evaluación tienen como finalidad determinar el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, comprobar en qué medida se interiorizan los saberes, cómo se aplican y determinar si el estudiante adopta actitudes y valores importantes para su desarrollo personal y académico. En su formulación, por lo tanto, se encuentran claras referencias al saber, al saber hacer y al saber ser.

Los saberes esenciales se han articulado en 5 bloques: Práctica expresiva y de comunicación escénica; Prácticas de técnicas corporales, técnicas de improvisación y/o técnicas de composición de secuencias de movimiento y/o de escenas; Implicación en el proceso creativo de una obra escénica; Escenificación y representación de obra/s escénica/s; y Recepción, contextualización y análisis crítico de obras referentes del patrimonio escénico clásico y contemporáneo.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Practicar la expresión y comunicación de emociones, ideas, acciones y temas de interés a través del cuerpo, la voz, el movimiento y/o el texto para promover la salud y desarrollar el autoconocimiento, las habilidades sociales y las habilidades expresivas y comunicativas.

La práctica expresiva y comunicativa escénica es una herramienta fundamental para promover la alfabetización emocional y ampliar los recursos que faciliten el autoconocimiento, la autoestima y las relaciones interpersonales. Además, el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal permite comprender la realidad, expresarla y pensarla de forma crítica y colectiva. Tanto el cuerpo como la voz, el movimiento y el texto son recursos que se complementan en la articulación de un discurso coherente y claro.

El trabajo de la expresión artística en equipo fomenta el diálogo y el respeto a la diversidad de opiniones, el enriquecimiento cultural entre iguales y el cuestionamiento de estereotipos sociales, culturales o sexistas. La práctica del lenguaje verbal y no verbal en equipo permite que se escuchen y expresen ideas y conceptos simbólicos desarrollando la capacidad de comunicación de la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

2. Practicar técnicas corporales, técnicas de improvisación y/o técnicas de composición de secuencias de movimiento y/o de escenas, a través de la ejecución de propuestas escénicas, para explorar habilidades interpretativas y creativas.

El aprendizaje vivencial de técnicas escénicas de arte dramático permite al alumnado utilizar el cuerpo, la voz, el texto y los objetos como medios expresivos y simbólicos.

El conocimiento de los elementos básicos de la dramatización y del lenguaje de la danza se hace imprescindible para poder iniciarse profesionalmente en las artes escénicas. Además, la exploración y experimentación de los diferentes elementos que los componen a través de improvisaciones y composiciones guiadas permite al alumnado familiarizarse con ellos y explorar sus posibilidades como medio de expresión y comunicación.

La improvisación individual o grupal y composición de pequeñas piezas, utilizando esquemas predefinidos y acordados por el equipo, son herramientas de desarrollo creativo y de gestión de la incertidumbre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC3 y CCEC4.

3. Implicarse en el proceso creativo de una obra escénica, a través de proyectos colaborativos e inclusivos, para potenciar las oportunidades de desarrollo personal, social y artístico.

La participación en el diseño de propuestas escénicas implica el desempeño de diferentes roles dentro del trabajo en equipo, fomentando la colaboración, el respeto y el valor del esfuerzo individual para el bien común. En esta competencia se pone en práctica la capacidad de crear proyectos y desarrollarlos, fusionando los conocimientos adquiridos de manera global, para plasmarlos en un proceso de creación propia. La creación de piezas de arte dramático y/o de danza implica el uso de los elementos básicos del lenguaje escénico con el fin de crear un discurso coherente que se adapte al desarrollo de la idea inicial. En el proceso de creación se fusionan los conocimientos previos del alumnado, a la vez que se activa la creatividad e incrementa la demanda de conocimientos técnicos y teóricos para poder seguir mejorando los resultados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4.

4. Poner en escena y representar obra/s escénica/s, a través de distintas herramientas tecnológicas y artísticas, para vivenciar el hecho escénico, valorar el patrimonio inmaterial cultural y experimentar posibilidades transformadoras.

La puesta en escena y la representación escénica posibilitan participar activamente en la reconstrucción y recreación de obras, así como contribuir a la preservación del patrimonio artístico inmaterial, a la difusión cultural y a su valoración.

La utilización de medios digitales facilita la conjugación de diferentes elementos sonoros, plásticos y visuales, y la realización de propuestas artísticas del alumnado que les permitan manifestar sus ideas de una forma escénica activa, creativa, con una actitud respetuosa ante la diversidad, y atenta a las opiniones de los demás, eliminando estereotipos y formas de sexismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE1, CCEC1, CCEC3 y CCEC4

5. Ser espectadores activos, contextualizar y analizar de forma crítica obras referentes de arte dramático y danza del patrimonio escénico clásico y contemporáneo, para desarrollar el pensamiento propio y la identidad cultural manifestando interés y valoración de la importancia del patrimonio como fuente de enriquecimiento cultural, de respeto a la diversidad y de desarrollo individual y social.

Tanto el arte dramático como la danza son lenguajes que precisan conocer sus códigos y la conjugación de sus elementos para poder comprenderlos. A partir de la familiarización mediante la recepción en vivo, la observación de vídeos, el análisis de lecturas o de otros recursos audiovisuales, de los componentes de las distintas manifestaciones artísticas, el alumnado será capaz de reconocer las características más relevantes y códigos expresivos de las diferentes piezas escénicas.

El análisis de diferentes obras escénicas capacita al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad. Además, facilitará el camino hacia una identificación de sus características más significativas que potenciará su contextualización dentro del marco histórico y social en que fueron creadas. De igual manera, contribuye al desarrollo individual y social y al reconocimiento de diferentes géneros escénicos lo que implica el desarrollo de un pensamiento crítico y una actitud más respetuosa hacia diversas expresiones artísticas y culturas diferentes.

A través de la contextualización de las manifestaciones artísticas, estas pueden ser valoradas adecuadamente y ser entendidas como productos de su época y contexto social, a la vez que permiten la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Con la estimación y apreciación se contribuye tanto a la preservación del patrimonio cultural como al fomento del respeto de las manifestaciones artísticas, al desarrollo del sentido crítico y a la práctica escénica como medio para la mejora de la comunidad hacia una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

La participación como espectadores y espectadoras activos de las distintas producciones escénicas posibilita aumentar la variedad de manifestaciones culturales con las que el alumnado tiene contacto, fomentando la curiosidad, el respeto, la inclusión y la asimilación de formas de expresión diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación. Artes Escénicas	
<b>Competencia específica 1</b>	
1.1. Expresar, de forma respetuosa y saludable, emociones, ideas, acciones y temas de interés a través del cuerpo, la voz, el movimiento y/o el texto de forma individual y en equipo.	
1.2. Demostrar habilidades comunicativas, a través de la interpretación, el diálogo y la colaboración en procesos creativos.	
1.3. Trabajar en equipo aceptando la diversidad de opiniones y pluralidad de identidades y mostrando pensamiento crítico ante los estereotipos.	
<b>Competencia específica 2</b>	
2.1. Utilizar técnicas básicas de ejecución e interpretación de arte dramático o de danza para el desarrollo de la competencia artística, potenciando la expresión y regulación de emociones y la seguridad en sí mismo.	
2.2. Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo, la voz o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	
<b>Competencia específica 3</b>	
3.1. Participar en procesos creativos escénicos o coreográficos de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo y contribuyendo a la inclusión.	